



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71145

VISTO:

18 MAR 2010

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Sergio GRASSO en un cargo de Profesor Ayudante B, del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A que cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2010** y mientras la titular del cargo (Farm. M. Birri) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **30-09-2010**, al Bioq. Sergio **GRASSO (Legajo 45.774)** en un cargo de **Profesor Ayudante "B"-código 121-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, **en reemplazo de la Farm. Marcela Birri.**

Artículo 2º.- El Lic. Sergio Grasso deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 204



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC